



Estimado(a) apoderado(a):

Junto con saludar cordialmente, informo a Uds. respecto a la Vacunación Escolar 2020, dirigida a alumnos de 1°, 4°, 5° y 8° año básico, según lo dispuesto por el Ministerio de Salud.

El objetivo de este nuevo proceso de Inmunización es Prevenir la mortalidad y morbilidad provocado por las distintas enfermedades contra las que se vacunará.

Se iniciará este año a partir julio, es una medida instruida por la Autoridad Sanitaria y está dentro del marco legal, y su aplicación tiene carácter de **OBLIGATORIA**, por lo tanto, no corresponde solicitar consentimiento informado a los padres, apoderados y/o cuidadores. No obstante lo anterior, cumplimos con informar acerca de la vacunación y los beneficios de este procedimiento.

Una vez que Ud. como padres, apoderados y/o tutores responsables reciba esta información, es responsabilidad de informar **(de forma OPORTUNA Y POR ESCRITO A SU ESTABLECIMIENTO)**, si el estudiante presenta alguna condición que contraindique o amerite precauciones especiales para la administración de la vacuna, adjuntando el certificado médico que acredite tal condición y posterior a ello, deberá además, firmar el certificado de rechazo de la misma, el cual será entregado al momento de la vacunación.

EN AUSENCIA DE UNA NOTIFICACIÓN U OTRA **INDICACIÓN POR ESCRITO, SE ASUMIRÁ QUE NO EXISTEN CONTRAINDICACIONES** NI OTRO IMPEDIMENTO PARA RECIBIR LA VACUNA.

Se informa que el proceso de vacunación se realizará en la Escuela Sagrada Familia la próxima semana. Según calendario que se comunicará oportunamente.

En el complejo escenario de emergencia Sanitaria por COVID-19 se deben tomar todos los resguardos que la entidad sanitaria ha dispuesto para la vacunación:



(ORD. B27 N° 1389 - 06/05/2020)

Las recomendaciones del Departamento de Inmunizaciones para la ejecución de la vacunación escolar extramural, durante la pandemia SARS-CoV-2, son:

1. De la estrategia

- Mientras las medidas para controlar la transmisión de SARS-CoV-2 lo permitan, mantener la vacunación escolar extramural.
- Ante una escalada de la situación sanitaria, la que puede variar en las distintas regiones o provincias, ciudades y comunas, o por limitación de los insumos locales, se sugiere priorizar la vacunación de 1º básico (vacunas SRP y dTpa).
- Informar a la comunidad escolar de la continuidad de la vacunación escolar y sus adecuaciones por la situación sanitaria de COVID-19, de manera de disminuir la ansiedad de los padres.
- En caso de que la vacunación escolar se vea interrumpida, la planificación de la puesta al día del calendario debe realizarse tempranamente, una vez superada la situación.
- La planificación de puesta al día del calendario escolar debe realizarse de acuerdo a las condiciones epidemiológicas locales de las enfermedades prevenibles por vacuna, junto a la identificación de grupos de riesgo dentro de la población escolar.

2. De la Vacunación

- El personal de salud debe utilizar mascarilla, según recomendación de la autoridad sanitaria.
- Realizar la vacunación en áreas bien ventiladas, y que sean desinfectadas con frecuencia (definir el número de veces al día o según necesidad).
- Disponer de desinfectante de manos o lavamanos para los usuarios a la entrada del establecimiento educativo.
- Adherir a recomendación de distanciamiento social dentro del establecimiento educativo.
- Realizar la limpieza de superficies posterior a la atención de cada estudiante (incluir mouse, teclado, cooler).
- Limitar el número de familiares que acompañan al escolar (1 acompañante).
- Evitar aglomeraciones, algunas estrategias para esto podrían incluir: Horarios diferidos para citas de vacunación por nivel, realizar sesiones de vacunación con números pequeños de estudiantes, y aumentando la frecuencia, utilizar espacios al aire libre.
- Contar con el equipamiento habitual de vacunación escolar para salir a terreno, más todos los insumos necesarios para el control de infecciones, incluida COVID-19.

3. Del vacunador

- Realizar lavado de manos o utilizar alcohol gel hasta tres veces seguidas:
 - Antes de tocar a un paciente
 - Antes de realizar cualquier procedimiento limpio o aséptico
 - Después de exposición a fluidos corporales
 - Después de tocar a un paciente
 - Después de tocar el entorno de un paciente
- Vacunar de acuerdo a la Guía de Vacunación Segura del MINSAL 2013⁴
- Cumplir con lineamientos sobre la vestimenta:
 - Uso de uniforme durante el operativo de vacunación, el que no debe ser utilizado fuera del establecimiento de salud.
 - Uso de zapatos cerrados.
 - No utilizar accesorios como aros, anillos, reloj, etc.



- No utilizar el celular durante la atención de los escolares, limpiarlo al menos una vez al día con alcohol al 70%⁵.

4. Del escolar/acompañante antes del ingreso al establecimiento educacional:

- A aquellas personas que se presentan en el establecimiento educacional ya sea para vacunarse o acompañando a algún estudiante y tienen síntomas respiratorios, se debe ofrecer mascarilla (si están disponibles), no vacunar, y referir para evaluación médica.

5. De la vacunación de personas con diagnóstico de COVID-19 y sus contactos:

- Aunque no existen contraindicaciones médicas conocidas para vacunar a una persona con COVID-19, se recomienda deferir toda vacunación hasta su completa recuperación.
- Aunque no existen contraindicaciones médicas conocidas para la vacunación de una persona que haya tenido contacto con un caso de COVID-19, se recomienda diferir la vacunación hasta que se haya cumplido la cuarentena (14 días después de la última exposición).

Agradeciendo su compromiso en este nuevo periodo de vacunación.

Sin otro particular, saluda atentamente

Rigoberto A. Garrido Mora
Director Esc. Sagrada Familia

Villarrica, 11 de julio de 2020.-



VACUNACIÓN ESCOLAR 8º Básico
dTp (acelular)

Protege contra: *dTp: Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva. (Brazo izquierdo)

Reacciones: *dTp: Puede presentar dolor y enrojecimiento en el sitio de punción, aumento de temperatura, lo que pueda aparecer en las primeras 48 hrs.

Cuidados: En el brazo izquierdo, aplique paños fríos en zona de punción, por 10 a 20 segundos cada 1 o 2 horas los primeros dos días, además aumentar el consumo de líquidos. Cualquier sintomatología diferente a lo antes mencionado, se requiere acudir al servicio de urgencia más cercano.

Equipo Enfermería CECOSF 21 DE MAYO Villarrica